

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **091** Fecha: 25/05/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2009 00364	Ordinario	DORA INES - CARDENAS URREGO	HERNAN - VELASQUEZ SANCHEZ	Auto de Tramite Auto infórmese a la demandante que el expediente se encuentra en la oficina de archivo judicial, razón por la que el día 20 de mayo de 2022, a través de Oficio 669 se solicitó a dicha Oficina remitir el expediente de la referencia, estamos a la espera que lo envíen.	24/05/2022	
54001 31 10 005 2010 00204	Procesos Especiales	SANDRA MILENA PACHECO PINTO	EDWIN MARCEL - GUTIERREZ BUENO	Auto de Tramite Teniendo en cuenta la solicitud que precede, mediante el cual el señor Edwin Marcel Gutiérrez Bueno requiere la exoneración de la cuota alimentaria a él impuesta dentro del presente proceso; el Despacho, por ser necesario contar con el expediente ya que se encuentra en la oficina de archivo judicial, ordena el desarchivo del proceso y que por secretaría se remita oficio dirigido a la Oficina de Desarchivo, con el fin de que allegue el expediente de manera física, a efectos de proceder a dar trámite a lo solicitado	24/05/2022	
54001 31 10 005 2010 00704	Alimentos para menores	MARIA TERESA - GOMEZ IZQUIERDO	LUIS ALFONSO - RICO HERNANDEZ	Auto de Tramite Se corrige el yerro cometido, se aclara que la audiencia especial es para el día 8 de junio del año 2022 a las 10 de la mañana	24/05/2022	
54001 31 60 005 2019 00083	Verbal	SANDRA MILENA - ABRIL DELGADO	ESTEBAN MOLINA PEREZ	Auto termina proceso por Pago SE TERMINA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	24/05/2022	
54001 31 60 005 2021 00009	Alimentos para menores	LISETH VANESSA GAITAN ALVAREZ	EDISON DAVID BARRERA PEREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día 9 de junio a las 10 de la mañana para adelantar audiencia especial de conformidad con el numeral 6 del art. 397 del C.G.P. disminución de cuota de alimentos, se agrega el informe de cremil al expediente el señor Edinson aun esta activo	24/05/2022	
54001 31 60 005 2021 00160	Verbal	LUZ MARINA - LOPEZ TORRES	BERNARDO REAL CARRILLO	Auto Nombra Curador Ad - Litem designar como curadora Ad-Litem de la señora MYRIAM TERESA PEÑALOZA REAL a la doctora Alfa López Díaz. Comunicar y diligenciar a través de la parte interesada	24/05/2022	
54001 31 60 005 2021 00239	Verbal	CESAR AUGUSTO MARTINEZ PRIETO	ANGIE KAMILA RODRIGUEZ PEREZ	Auto de Tramite corregir el yerro cometido en el auto que dispuso correr traslado del dictamen pericial.	24/05/2022	
54001 31 60 005 2021 00332	Verbal	LUDY ESPERANZA - JIMENEZ ACOSTA	ALEX SANTIAGO AGUILAR	Auto de Tramite sE CORRIGE EL RADICADO MEDIANTE EL AUTO DE LA REFERNCIA	24/05/2022	
54001 31 60 005 2021 00376	Verbal	JHON JAIRO VILLAMIZAR VALBUENA	ENRIQUE VILLAMIZAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia sE FIJO EL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2022 A LAS 10 DE LA AMAÑANA PARA ADELANTAR LA AUDIENCIA DEL 372 Y 373 DEL C.G.P.	24/05/2022	
54001 31 60 005 2021 00425	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FANNY - QUINTERO CALA	JUAN BAUTISTA QUINTERO	Auto Interlocutorio SE ORDENA REHACER PARTICION Y SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS.	24/05/2022	

ESTADO No. 091		Fecha: 25/05/2022			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2022 00092	Verbal	YEFREED EDUARDO BERMUDEZ URBINA	LUZ ELENA MENDEZ CEDEÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día 13 de junio a las 10 de la mañana y 10.30 a.m. para llevar a acabo las audiencias del 372 y 373 del C.G.P. se rechaza la demanda de reconvención	24/05/2022	
54001 31 60 005 2022 00129	Verbal	YURI MILDRETH SARMIENTO	TOMAS ANDRES PAREDES	Auto Nombra Curador Ad - Litem designar como curadora Ad-Litem de los herederos indeterminados del causante TOMÁS ANDRÉS PAREDES, al doctor Wolfan Gerardo Calderón Collazos. Comunicar y diligenciar a través de la parte interesada.	24/05/2022	
54001 31 60 005 2022 00140	Verbal	FRANYELIS DAWIHANA MORANTES DIAZ	CARLOS EDUARDO BAUTISTA LEAL	Auto admite demanda ADMITIR la demanda de Impugnación de Paternidad e Investigación de Paternidad. CORRER TRASLADO de la demanda y de sus anexos	24/05/2022	
54001 31 60 005 2022 00162	Verbal Sumario	DEFENSORA DE FAMILIA DE SANTANDER	SARAY DANIELA MONDRAGON RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia sE FIJA EL DÍA 15 DE JUNIO PARA ADELANTAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS Y POSIBLE FALLO	24/05/2022	
54001 31 60 005 2022 00183	Jurisdicción Voluntaria	IVAN DARIO FUENTES FUENTES	N.A.	Auto de Tramite OFÍCIESE al funcionario competente en dicha Registraduría Municipal de Girón, Santander, para efectos de materializar el Derecho del Demandante	24/05/2022	
54001 31 60 005 2022 00197	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YUDITH CACERES GONZALEZ	LUIS FRANCISCO CACERES SIERRA	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZO POR FALTA DE SUBSANACIÒN	24/05/2022	
54001 31 60 005 2022 00214	Jurisdicción Voluntaria	KEVIN FERNANDO VILLAN PEÑARANDA	N.A.	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	24/05/2022	
54001 31 60 005 2022 00215	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE DAVID PARRA ALVARADO	N.A.	Auto admite demanda Se admite la demanda	24/05/2022	
54001 31 60 005 2022 00223	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIO JESUS MENDOZA CHIQUILLO	NANCY MARIA CHIQUILLO FELIZZOLA	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE RECHAZA POR COMPETENCIA POR SER DE MENOR CUANTIA	24/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA